

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

30 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2013, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, denominado “Mantenimiento correctivo y preventivo de diversos equipos de laboratorio, en el Laboratorio Regional de la Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Seis lotes”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - c) Obtención de documentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 867 683 y 914 269 842.
 - 5) Telefax: 915 867 684.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del 3 de junio de 2013.
 - d) Número de expediente: 10/2013 (07-EG-1136.6/2013).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto la contratación del mantenimiento correctivo y preventivo de varios equipos del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid que así lo tienen establecido por exigencias de sus acreditación como laboratorio de referencia en el control oficial de aguas y alimentos en la Comunidad de Madrid.
Los equipos sobre los que se realiza el servicio y sus operaciones de mantenimiento se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas del mismo.
 - c) División en lotes: Sí.
Número y denominación de los lotes: Seis.
— Lote 1: Equipos de temperatura controlada: Estufas de incubación, neveras, arcones congeladores.
— Lote 2: Autoclaves.
— Lote 3: Cabinas de seguridad biológica y cabina de flujo laminar.
— Lote 4: Minividas.
— Lote 5: Equipos de purificación de aguas.
— Lote 6: Espectrofotómetro de absorción atómica.
Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: Se puede presentar oferta a uno, varios o todos los lotes del contrato. La oferta debe realizarse para el lote completo.
 - d) Lugar de entrega: Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, ambulatorio “Vicente Soldevilla”, segunda planta, calle Sierra de Alquife, número 8, 28053 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses desde el día siguiente a la formalización del contrato. Todas las operaciones de mantenimiento preventivo deberán estar concluidas antes del día 15 de noviembre de 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- f) Admisión de prórroga: Sí.
- g) Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Veinticuatro meses.
- h) CPV: 50420000-2.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios.
- 4. Valor estimado del contrato: 45.700 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 22.850 euros (IVA excluido).
 - Importe total: 27.648,50 euros (IVA incluido).
 - Lote 1: 2.600 euros (IVA excluido).
Importe total: 3.146 euros (IVA incluido).
 - Lote 2: 600 euros (IVA excluido).
Importe total: 726 euros (IVA incluido).
 - Lote 3: 900 euros (IVA excluido).
Importe total: 1.089 euros (IVA incluido).
 - Lote 4: 1.750 euros (IVA excluido).
Importe total: 2.117,50 euros (IVA incluido).
 - Lote 5: 8.500 euros (IVA excluido).
Importe total: 10.285 euros (IVA incluido).
 - Lote 6: 8.500 euros (IVA excluido).
Importe total: 10.285 euros (IVA incluido).
- 6. Garantía provisional:
 - Importe: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75 del TRLCSP, para todos los lotes los licitadores podrán acreditar esta solvencia por alguno de los siguientes medios:

 - Artículo 75.1, apartado a):

Criterios de selección: Justificación de existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra una posible indemnización equivalente al doble del presupuesto de licitación de los lotes a los que se presenta oferta.
 - Artículo 75.1, apartado c):

Criterios de selección: Declaración sobre el volumen global de negocio y en particular sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividad correspondiente al mantenimiento de los equipos que constituyen el lote al que se presenta licitación, referido como máximo a los tres últimos ejercicios, de forma que la mínima cifra exigible en cada uno de ellos sea igual o superior al doble del presupuesto de licitación del o los lotes que se pretenden contratar.

Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Artículo 78 del TRLCSP, para todos los lotes los licitadores acreditarán esta solvencia por algunos de los siguientes medios:

Primera vía de acreditación:

 - Artículo 78, apartado a):

Criterios de selección: Se presentará certificado de realización de operaciones de mantenimiento sobre equipos de las mismas características técnicas al lote que se licita, referido como máximo a los tres últimos ejercicios, de forma que se exige que en cada uno de ellos se justifiquen dichas operaciones. El certificado incluirá la descripción de los equipos, las operaciones de mantenimiento realizadas, el destinatario, importe y la fecha.

Segunda vía de acreditación:

— Apartado 78, apartado e):

Criterios de selección: La empresa adjuntará un currículo vital de las personas que vaya a destinar a realizar las operaciones descritas en el concurso de tal forma que se acredite la experiencia exigida en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Declaración donde conste que disponen de al menos dos personas con la cualificación técnica que se refiere en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Otros requisitos específicos: No procede.

c) Contratos reservados: No procede.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 3 de junio de 2013.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.

2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.

3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.

c) Admisión de variantes: No procede.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Domicilio: Consejería de Sanidad, calle Aduana, número 29.

b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.

c) Fecha y hora: 11 de junio de 2013, a las doce.

10. Gastos de publicidad: Será por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 euros.

11. Otras informaciones: La documentación se presentará en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 9 de mayo de 2013.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/1.371/13)

